



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QVATRO.

nos Deyutado Alfonso, y D^o Enrique sea Pro-
curador Real Consejo, just. y Regim^{to} de una po-
surrig^o con mi carta y acord^o. lo que re-
yo el En^o, entelig^e al Ayuntamiento de lo acordado
en el día de ayer en la junta de comunidad para
que se amplie el numero muy Vocales, y
su inteligencia acordo: eligió y eligió a los
D^{os} Antonio Maxcinez, y ad^o Salvador Tomayo
Al mismo tiempo acordo al Ayuntamiento que para
abrir a los Vocales en la junta de trabajo
por un celo han desempeñado en beneficio de
publica salud, y dividida el Pueblo en barrios
señalando para cada uno un celador que
de de el, y de año a qualquiera se lo
la junta de quanto adberda digno de nom-
bre consecuencia se dividio en quatro por
la primera desde la calle de la franca, ha-
do por el Callejon de Fran^{co} Bernardo al
D^o Valero y Callejon de Finesa, toda la parte
del Norte; la segunda, de esta división ha
la parte camino de Ceregin: la tercera
de esta ala de los Fieles, y la quarta
resta de esta parte por el medio día: por
la primera se eligió por funcionario a
Juan Manuel Torrecilla; para la segunda
ad^o Alfonso Manuel Torrecilla: para
tercera ad^o Alfonso Garcia Bouillo, y para
la quarta ad^o Juan Gea y Garcia. En
virtud, vayan de amplias facultades
de cada uno en Barrios y abriendo a que
quese de lo de la junta de lo q^e oviere
de remedio y por si no puedan resolverse